CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CP/CSH-2173/22

7 diciembre 2022 COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA Original: español

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA[[1]](#footnote-1)/[[2]](#footnote-2)/

Fecha: Jueves, 15 de diciembre de 2022

Hora: 10:00 a.m. – 11:30 a.m.[[3]](#footnote-3)/

Lugar: Virtual

1. Aprobación del proyecto de orden del día.
2. Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa

* Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas (MFCS)
  + Presentación a cargo de la SSM, la JID y el DSIT sobre los avances en la implementación del mandato previsto en el párrafo 16 con respecto al desarrollo de una plataforma electrónica moderna para gestionar las MFCS
* Mejorar la coordinación para el fortalecimiento de la seguridad pública en las Américas
  + Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 37 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), relativo a los posibles temas como puntos de la agenda de una sesión conjunta de la MISPA y la REMJA.

1. Instituciones e instrumentos interamericanos

* Junta Interamericana de Defensa (JID)
  + Presentación del plan de trabajo de la Junta Interamericana de Defensa, párrafo 5 de la resolución AG/RES. 2631 (XLI-O/11)
  + Presentación sobre los resultados de las actividades realizadas por la JID durante el 2022

1. Programas y proyectos de la SSM

* Presentación, por parte de la SE/CICAD, del [Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2022](https://bit.ly/3E7KXh0)

1. Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades de la CSH para el período 2022-2023, [CP/CSH-2171/22](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2171&lang=s)
2. Otros asuntos

CP46887S01

1. . La Presidencia ruega a todas las delegaciones que sean puntuales. [↑](#footnote-ref-1)
2. . Los números de párrafos subrayados corresponden a la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), salvo que se indique otra cosa. [↑](#footnote-ref-2)
3. . Inmediatamente después de esta reunión, la Comisión celebrará una reunión informal sobre la implementación del párrafo 3 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22). [↑](#footnote-ref-3)